

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 17 de Mayo de 2013.-
DECRETO ALC. N° 1115/13.-

VISTOS: Constitución Política de la República de Chile; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio;; Memorando N° 594/13 de fecha 17 de Mayo de 2013 del Jefe de Deportes y Cultura, solicitando fondo a rendir por la suma de \$200.000 siguientes motivos: Premios y Pago de Artistas, que se llevaran a cabo en el marco de la actividad denominada "CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE SECTOR JUNTA VECINAL RAUL RETTIG", a realizarse el día Sábado 18 de Mayo de 2013; y visto bueno de la Administradora Municipal:

DECRETO:

- 1.- Apruébese la actividad denominada "CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE SECTOR JUNTA VECINAL RAUL RETTIG", a realizarse el día sábado 18 de Mayo de 2013.
- 2.- Otórguese, por una vez, fondo a rendir a don **OSVALDO ZENTENO PINTO**, Profesional Grado 9° EMS, por la suma de \$200.000.- (doscientos mil pesos), los que se destinarán al pago de Premios, Pago de Artista y otros requerimientos, que se llevaran a cabo en el marco de la actividad denominada "CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE SECTOR JUNTA VECINAL RAUL RETTIG".
- 3.- El fondo se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.
- 4.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° 114-03-01.

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSÉ VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

HSF -
HVF/MGM/fjop
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dep. Deporte y Cultura.
Dir. Control



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA



D.A
11.15
17.05.13



MEMORANDUM N° 594/13

A : DIRECTOR JURIDICO
DE : JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Viernes 17 de Mayo de 2013

Junto con saludar, en el marco de la actividad denominada **“Celebracion Día de la Madre Sector Junta Vecinal Raul Rettig”**, solicito a Ud. tenga a bien gestionar lo siguiente:

- **Decretar La Actividad**, a realizarse el día Sábado 18 de Mayo del presente año, entre las 19:00 a 22:00 hrs.
- **Fondo a rendir** de \$ 200.000.- (Doscientos Mil Pesos), necesario para la compra de premios, pago de Artistas y otros gastos que sean necesario para la actividad.

Se solicita cargar el gasto a la cuenta N° 114.03.01

Muy atte.



OSVALDO ZENTENO PINTO
JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

[Handwritten signature]

OZP/pqc